



Expte. **C-176-18 CONCEJAL CERMINARA GISELA –BLOQUE CAMBIEMOS** – Proyecto de Comunicación Ref: Circuito Panorámico.-

**VISTO:**

Que el Panorámico de nuestra ciudad es un espacio para que pongamos en valor y sea un lugar de encuentro, recreación y deporte para los Pergaminenses.

**CONSIDERANDO:**

Que en este momento el lugar solo cuenta con una pista de ciclismo, la cual no se usa por el estado de la misma.

Que muchos ciclistas recurren a realizar sus entrenamientos diarios en rutas nacionales y provinciales poniendo en riesgos sus propias vidas, por no poder contar con un lugar apropiado.

Que es importante generar espacios con el objetivo de descomprimir el anillo del Parque Municipal, ya que es usado habitualmente por un gran número de ciclistas, lo cual representa un riesgo de accidente tanto para ellos como para aquellas personas que realizan actividades físicas recreativas y/o deportivas.

Que en la actualidad el circuito panorámico no cuenta con un sistema de control y/o supervisión que permita brindar seguridad a quienes concurren diariamente a realizar actividad física, como así también evitar actos de vandalismo

Que es necesario poder contar con otro punto de esparcimiento y deporte para nuestra comunidad.

Que es uno de los objetivos de este Municipio es poner en valor aquellos lugares que sean útiles para los Pergaminenses.

Que dicho lugar facilitaría a los barrios de su alrededor poder contar no solo con un lugar de esparcimiento sino también con un lugar donde practicar deporte

Que todos sabemos que el deporte es vida y salud e integración y poder contar con un lugar donde realizar actividades deportivas es de suma importancia para la salud mental, emocional y social de toda nuestra comunidad.

Que es importante la lucha contra el sedentarismo y la promoción de hábitos y lugares de vida saludable.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Quinta Sesión Ordinaria, realizada el día 12 de junio de 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente**

**COMUNICACION:**

**Artículo Nº 1:** Solicitar al Departamento Ejecutivo que tenga a bien considerar ----- poner en valor El Circuito Panorámico de nuestra ciudad contemplando los siguientes ítems:

- Forestación del predio
- Construcción de mesas de materiales y parrilleros
- Plaza para niños.
- Bacheo y arreglo de pistas de ciclismo.
- Remodelación de baños y vestuarios.

- Sistema de cámaras para la seguridad de las personas que concurran y la preservación del lugar.
- Playón deportivo y un parque de calistenia.
- Renovación de carteleria.
- Cestos de basura o campanas.
- Incorporar bebederos.

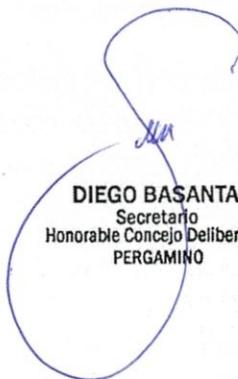
**Artículo N°2:** Solicitar al departamento Ejecutivo que por el área que corresponda ----- promocióne actividades a realizar en dicho espacio.-

**ARTICULOS 3°.-** Considérense los vistos y considerando parte de la presente ----- comunicació.

**ARTICULOS 4°.-** De Forma.  
-----

Pergamino, 13 de junio de 2018.-

**COMUNICACIÓN N° 3164/18.-**

  
**DIEGO BASANTA**  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
PERGAMINO



  
**EDDO A. PASCOT**  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
PERGAMINO